

Números Importantes

Para las personas con retraso mental / discapacidad intelectual en el Condado de Allegheny y las familias, los cuidadores, y los profesionales que les apoyan.

Oficina de Discapacidad Intelectual

412-436-2750

Inscripción y Registración

412-253-1250

Educación Pública Supervisor de Vínculos Comunitarios

412-253-1251

Línea de Acción del Director de DSH (DAL, por sus siglas en inglés)

1-800-862-6783

DAL@alleghenycounty.us

Durante situaciones de crisis

Si usted está experimentando una situación de crisis y ha sido recibiendo servicios para RM/ DI, por favor llame a la Organización para la Coordinación de Apoyo con la cuál usted está registrado.

Si usted está experimentando una situación de crisis y nunca ha recibido los servicios para RM/ DI, por favor llame al teléfono de emergencias 24 horas: **412-350-4457**.

Para declarar algunas preocupaciones o quejas, o para solicitar información sobre cualquier aspecto del DSH, se puede llamar a la Línea de Acción del Director (DAL, por sus siglas en inglés). Los especialistas de DAL responderán a cada llamada.

El Departamento de Servicios Humanos del Condado de Allegheny provee servicios a los individuos elegibles sin importar la raza, color de piel, sexo, identidad o expresión de género, orientación sexual, edad, religión, nacionalidad, afiliación política, discapacidad, estado civil, servicio militar, o afiliación religiosa, comunitaria o social.

EL DSH ES

responsable de proporcionar y administrar los servicios humanos que son financiados con fondos públicos para los residentes del Condado de Allegheny.

PRINCIPIOS DSH

Todos los servicios serán: **De alta calidad** – con las mejores prácticas en el manejo de casos, consejería y tratamiento. **Fácilmente accesibles** – de la forma más natural e irrestricta posible y frecuentemente basados en la comunidad. **Basados en los puntos fuertes** – centrados en las capacidades de las personas y sus familias, no en sus debilidades. **Culturalmente competentes** – respetando a cada individuo, sus objetivos, y sus preferencias. **Individualmente diseñados y capacitando** – generar confianza y compartir las decisiones como formas de crear independencia y capacidad de automanejo. **Holísticos** – atender a las necesidades totales de cada familia y también a las de cada individuo a través de servicios concretos y continuos – intercambio de información, prevención, intervención temprana, manejo de casos, intervención en situaciones de crisis y seguimiento de casos.

Oficina de Discapacidad Intelectual

Rich Fitzgerald, *Ejecutivo del Condado de Allegheny*

Marc Cherna, *Director de DSH*

Patricia L. Valentine, *Subdirectora Ejecutiva de DSH de Servicios Integrados del Programa*

Donald Clark, *Subdirector de DSH, Oficina de Discapacidad Intelectual*



Teléfono: 412-436-2750

Sitio Web: www.alleghenycounty.us/dhs/oid.aspx

Dirección: 2020 Ardmore Boulevard, Suite 380
Pittsburgh, PA 15221

Los reconocimientos de la financiación del DSH están disponibles en www.alleghenycounty.us/dhs/funding.aspx

Producido por la Oficina de Relaciones Comunitarias (12/11)

Oficina de Discapacidad Intelectual



La Vida
Diaria

Autodeterminación

Apoyo
Individualmente
Enfocado

Oficina de Discapacidad Intelectual

Visión

El Condado de Allegheny cree que las personas con retraso mental tienen los mismos derechos y deben contar con las mismas oportunidades para vivir, trabajar, y encontrar recreación en los mismos ambientes que los demás de la población.

Cómo Empezar

Cualquier persona con un diagnóstico de retraso mental que desee inscribirse para servicios debe llamar: **Inscripción y Registración**
412-253-1250

Un especialista de registro determinará la elegibilidad para los servicios de RM/DI.

Después de determinar la elegibilidad, el especialista de registro fijará una fecha, la hora y un lugar para reunir con la persona registrando para los servicios y/o un miembro de su familia. Durante esta reunión, el especialista de registro le preguntará acerca de los valores y metas importantes a la vida de la persona, incluyendo:

- Estar seguro y sano
- Participar en actividades vitales significativas e importantes
- Tener personas importantes en su vida
- Poder hacer sus propias decisiones

Con la ayuda del especialista de registro, la persona inscribiendo para los servicios:

- completará la Información de Planificación Personal
- hablará sobre sus preferencias de los servicios
- aprenderá acerca de las opciones disponibles con respecto a las Organizaciones para Coordinar el Apoyo

La Coordinación de Apoyo (edades de 3 años y más)

Cada persona registrada para los servicios del retraso mental/discapacidad intelectual es elegible para recibir Servicios para la Coordinación de Apoyo. En el Condado de Allegheny, hay tres Organizaciones para Coordinar el Apoyo (SCO, por sus siglas en inglés) para elegir:

- Coordinación de Apoyo de Mon Valley
- FamilyLinks
- Clínica Staunton



Una vez que la persona se ha seleccionado a un SCO, un Coordinador de Apoyo (SC, por sus siglas en inglés) organizará una reunión en la

casa de la persona o en otro lugar conveniente para la persona. Un plan de servicios y apoyos va a ser desarrollado, basado en los valores y objetivos más importantes a la persona. El plan se denomina el Plan de Apoyo Personalizado (ISP, por sus siglas en inglés). El Coordinador de Apoyo localiza, coordina, y supervisa los servicios.

Actualmente, hay una lista de espera para los servicios que no son incluidos en los Servicios de la Coordinación de Apoyo. Estos incluyen servicios proporcionados dentro de la casa, en la comunidad y en otros lugares residenciales. Sin embargo, el tiempo para planear es ahora, incluso si usted o su miembro de familia no necesita los servicios en la actualidad.

Vínculos con la Comunidad

Con la intención de educar, proveer recursos y mejorar la comunicación con los individuos, las familias, los cuidadores y la comunidad, la Oficina de Discapacidad Intelectual ofrece:

• Una lista de correo electrónico para los Comunicadores Principales

Los Comunicadores Principales reciben mensajes de correo electrónico de la Oficina de Discapacidad Intelectual que incluyen información sobre el sistema de RM/DI, recursos, entrenamientos y eventos en la comunidad. Correspondencia por el servicio postal también está disponible.

• Folletos de Datos

Los Folletos de Datos de ODI proveen explicaciones breves acerca de los temas importantes con respecto a la Oficina de Discapacidad Intelectual y el sistema de servicio para RM/DI en el Condado de Allegheny. Unos títulos de folletos incluyen: Cómo Inscribirse Para los Servicios del Retraso Mental, y Elegibilidad y la Coordinación de Apoyo.

• Una variedad de talleres informativos

Hay oportunidades para varios talleres ofrecidos durante todo el año. Los tópicos incluyen, por ejemplo, actividades diarias significativas, la aprendizaje post-secundaria y la formación permanente, la transición secundaria, la salud mental, autismo, los beneficios y el bienestar.

• Información del Sistema de Servicio de la ODI y RM/DI en el sitio web de DSH

La información incluye detalles sobre el Plan de la Gestión de Calidad de ODI, Preguntas Frecuentes acerca la Gestión de Incidentes en el Sistema de RM/DI, reportajes acerca de la supervisión independiente sobre la calidad y enlaces a varios sitios web de interés.